	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	**Código: A-GIC-F-01**

Tunja, 22 de abril de 2026

Doctora:
DIANA CATALINA DELGADO JIMENEZ
Gerente
ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá

Asunto: Notificación resultado elección de los representantes del área asistencial, para conformar el comité de ética hospitalaria de la ESE CRIB 2026-2029

Cordial saludo.

De manera especial me dirijo a usted como miembro de la mesa escrutadora del proceso de elección del representante de los profesionales de enfermería y medicina para conformar el comité de ética hospitalaria de la ESE CRIB para e periodo 2026-2029, la cual fue convocada mediante resolución No. GER.100.03.02.073 de 15 de abril de 2026, con el siguiente resultado:

- ✓ Para la elección del representante de medicina, se presentaron 0 candidatos
- ✓ Para la elección del representante de enfermería, se presentaron 1 candidatos

Se realizó elección para el representante de enfermería así:

- ✓ Habilitados para votar: 5 profesionales (de enfermería, medicina, y psiquiatría del personal de planta de la institución)
- ✓ Total de votos: 4

Resultado: Martha Eugenia Sarmiento Osma fue elegida con un total de 3 votos, como representante de los profesionales de enfermería para conformar el comité de ética hospitalaria para el periodo mayo de 2026 a mayo de 2029; votos en blanco:1

Lo anterior se informa para que por favor se haga el respectivo acto administrativo de nombramiento y designación del profesional de medicina de acuerdo a los lineamientos de la resolución GER.100.03.02.073 de 15 de abril de 2026.

Adjunto acta de escrutinio en 2 folios.

Atentamente,

Silvia Rocio Jiménez Tamayo
Secretaria Comité de Ética Hospitalaria
Miembro jurado de votación